

EL GENIO DE LA LIBERTAD.

UNION LIBERAL.

CONSTITUCION.

MORALIDAD.

Se suscribe en la librería de PEDRO JOSÉ GELABERT, plaza de Cort, número 38, á 10 reales vellon mensuales en esta isla, y 12 fuera de ella franco de porte.

Crónica de Madrid.

De el Clamor:

La naturaleza que ha concedido á la Nacion española las riquezas de todos los climas, le ha otorgado tambien con mano pródiga una colección de sustancias medicinales muy eficaces para curar y disminuir las dolencias de sus habitantes. Entre estas, descuellan por sus maravillosos efectos las aguas termales que la ciencia clasifica y reconoce como agentes terapéuticos que obran sobre la organizacion del hombre deteniendo el curso de enfermedades rebeldes á todos los tratamientos, curándolas muchas veces realmente reparando casi siempre las fuerzas quebrantadas por el dolor y las privaciones.

Muchos son los manantiales que por todas partes brotan en las montañas, en los valles y en las orillas de los rios de la Peninsula; pero ninguno reúne las condiciones de los de Panticosa por su variedad y propiedades admirables de las cuatro orientes ocultas en aquel lugar enclavado en la vertiente meridional de las empinadas cimas del Pirineo que pertenece á la provincia de Huesca, partido judicial de Jaca, en los 3° 27m longitud E., y 42-43 latitud del meridiano de Madrid, á 8,500 pies de elevacion sobre el nivel del mar.

Todos los documentos consultados convienen en la celebridad que gozan desde los tiempos mas remotos las aguas de Panticosa, y en particular la fuente del Higado, azoótica-salina por los prodigiosos resultados que produce su aplicacion en las irritaciones hemorrágicas de las membranas mucosas, en las tisis pulmonales y laringeas, en las afecciones del estómago, del higado, de los riñones y otras de ambos sexos que tantas victimas hacen en la primavera de la vida, y han sido curadas cuando la medicina desesperaba de la salvacion de los enfermos. Para dar idea de esta preciosa fuente que puede llamarse con propiedad fuente de la Salud, basta decir que no tiene semejante en los pueblos de Europa, y solo hay una parecida en el Norte de América, parroquia de Saragatoa, correspondiente al Estado de Nueva-York, aunque no es tan abundante en gas nitrogeno-azoe, elemento esencial para la organizacion humana á cuya accion se deben las curaciones maravillosas que los anales de la ciencia registran todos los años. Si á esto se agrega que en el mismo punto hay un manantial abundante de agua hidro-sulfurada-salina denominado del Estómago que en muchos casos se combina con la anterior, otra gasosa-salina para las herpes, y otra purgante-ferruginosa no gasosa llamada del Ibon porque cae perpendicular á una laguna ó estanque así nombrada en el lenguaje de los tensinos, se conoce desde luego la importancia que debia tener un establecimiento tan rico en manantiales situado en un punto donde no se sienten los rigores del estio.

A pesar de todo y de la celebridad europea de las aguas de Panticosa no se ha conseguido aun elevarlas á la altura que han alcanzado las del extranjero. El abandono con que se han mirado hasta ahora los establecimientos, la situacion excepcional de este en la region mas escabrosa del Pirineo con un acceso difícil, y el ser propiedad del Quinon de Panticosa, compuesto de cuatro pueblos de escaso vecindario, han contribuido de consuno á privarle de toda la importancia que debe tener en lo sucesivo. Sin comunicaciones fáciles y seguras, casas cómodas, paseos y distraccion, condiciones que la cultura de las costumbres exige en todos los establecimientos públicos, no podian alcanzar estas aguas la boga que han adquirido otras del extranjero, cuyas propiedades medicinales son duras, y continuaron sumidas en el abatimiento.

No bastaron á sacarlas de este estado los esfuerzos que ha hecho su propietario don Nicolás Guallart, á quien fueron cedidas en 1827 con un cuarto de hora á la redonda, porque el capital que destinó á este objeto no alcanzaba á cubrir los gastos del camino ni podia atender á las construcciones con la premura de las exigencias.

Todo el celo y actividad del entendido propietario y los ilustrados socios que posteriormente han venido á prestarle apoyo, no bastaron para crear allí un establecimiento modelo que atraiga á naturales y extranjeros ofreciéndoles comodidad, aseo, buen servicio, embellecimiento y distracciones. De los trece edificios levantados desde 1828 hasta la fecha, la Casa-Baños-de los Herpes, la de la Pradera, Princesa y Reina son las únicas que reúnen algunas condiciones, pues las demas carecen de todas, y aun aquellas construidas por los planos de las ciudades presentan en su distribucion á cruja el aspecto de los hospitales que tanto repugnan al buen gusto y al espíritu enfermo, mientras que los numerosos escalones del tercer piso y buardillas ofrecen una incomodidad constante á los concurrentes que destruye los buenos efectos de la medicina y precipita la muerte á los que acuden allí en el ultimo periodo. En cuanto á amenidad y recreo, nada que pueda darle existe en las 540,000 varas superficiales de la Pradera, ni en los escarpados peñascos que la circundan, como muros coronados por nieves perpétuas, y unicamente se ven algunos pinos y acebuches de poca corpulencia, diseminados en las alturas de segundo orden, aunque el terreno se presta al embellecimiento y los adelantos de la agricultura permiten aclimatar plantas en todas las regiones del globo.

Escasas son tambien las comodidades que los enfermos encuentran en el viaje y establecimiento. Desde Jaca pueden hacer la jornada en diligencia hasta Biescas que dista unas cinco horas de las aguas, y de allí en mulas mal aparejadas por un camino de herradura, tortuoso, estrecho, cubierto de peñascos y á la orilla de un precipicio. Una vez en el establecimiento los viajeros que debian encontrar descanso despues de tantas fatigas, sufren toda clase de contrariedades, porque la concurrencia es siempre mayor que el numero de habitaciones, camas y repuesto de ropas, y no bastan los cuidados de la administracion para introducir la regularidad en un servicio que es general, ni proporcionar á todos comodidad y aseo en casas que estan constantemente llenas durante los tres meses de la temporada.

Tal es en conjunto la situacion de un establecimiento que debia competir con los de Alemania y Francia por la regularidad y armonia y en alineacion correcta, por el numero y aseo de las habitaciones, por la anchura y buen piso de las calles y paseos y por la amenidad de las vistas cubiertas de arbolados y de flores; cuya variedad da contento á la vista y solaz y recreo al ánimo abatido por los padecimientos físicos. Para llenar estas condiciones, mejorando las casas-baños y habitaciones de los enfermos pobres, podia haberse adoptado uno de los dos medios que se ponen en práctica en el vecino Imperio: llamar el interés privado á la construccion de edificios, cediendo solares por un canon, ó destinar inmediatamente un capital respetable á la construccion simultánea de los que se consideran necesarios en la prevision del aumento de concurrencia.

Los actuales poseedores que examinaban de cerca el movimiento de enfermos, juzgando por lo ocurrido en otras temporadas, creyeron satisfacer todas las atenciones con el sistema de construccion sucesiva y administracion por cuenta propia; pero el suceso vino á demostrar la ineffectividad de este medio. Según aumentaban las habitaciones, cuadruplicaba el número de concur-

rentes, crecian las exigencias y se hacia mas difícil el servicio, llegando á ser imposible proporcionar á los mas cuanto tiene derecho á exigir el que hace crecidos desembolsos para buscar la salud ó el alivio de los males á larga distancia y separado de su familia.

La esperiencia, adquirida en las temporadas de 1855 y 1856, ha dado á conocer los inconvenientes de este sistema. Acreditadas las aguas por sus maravillosos efectos, la concurrencia de enfermos superó todos los calculos mejor concebidos, y son pocas las personas que no han sufrido privaciones, viendo defraudadas las esperanzas que habian concebido al leer las memorias y prospectos publicados por los propietarios, cuyo celo y actividad es preciso reconocer. No basta ya invertir algunos miles de pesos en la construccion de edificios; es necesario y urgente improvisar, por decirlo así, una pequeña poblacion, que reúna las condiciones higiénicas prescritas en los tratados científicos, la comodidad y la elegancia de las habitaciones, el esmero y el aseo en el servicio, calculando la concurrencia diaria en dos mil personas de todas clases y la frondosidad y hermosura, en un lugar que sin estas condiciones presenta á la vista el cuadro de un desierto árido y sombrío.

Este proyecto, que hará época en la historia de los establecimientos de aguas termales, no puede llevarse á buen término sin el auxilio del capital asociado, porque solo la asociacion puede reunir inmediatamente cuanto se necesita para mejorar el establecimiento de Panticosa, segun las circunstancias y el decoro del nombre español que debe elevarse á la altura que ha ocupado en los fastos de los pueblos cultos. A este fin, los propietarios, contando con la cooperacion del conocido capitalista don Jaime Ceriola, y de otras personas que como él deben la curacion de sus dolencias á la virtud de aquellas aguas, han convenido en la creacion de una sociedad anónima dentro de las prescripciones de la ley.

Esta sociedad tendrá por objeto la mejora de las casas de baños y aguas de Panticosa, sus edificios, paseos y alrededores, ejecutando las obras en un breve plazo y abriendo el camino que conduce al establecimiento y se denominará la *Benéfica de Panticosa*.

Se constituirá por 99 años y tendrá su domicilio en Madrid, con una sucursal en Panticosa.

Su capital será de 6.000.000 de reales, divididos en 3.000 acciones al portador, de 2.000 reales cada una, representadas por otras tantas obligaciones trasferibles.

Mas que una especulacion, lo que se propone indudablemente la sociedad al invertir un capital crecido en Panticosa, es el sentimiento de la honra nacional, que se despierta en todos los corazones al comparar su estado con otros mas florecientes. Es doloroso para todo español amante de su Patria, ver que mientras otras Naciones hacen tantos esfuerzos para mejorar y embellecer estos establecimientos, que son el amparo de los desvalidos y el consuelo de los enfermos y de las familias, España que posee los mas preciosos manantiales, vaya á mendigar al extranjero los medicamentos que abundan en su suelo, y todo porque los suyos no ofrecen los estímulos de los extraños.

Sin embargo estamos persuadidos de que el establecimiento de Panticosa, bien montado y dirigido con acierto, debe producir cuantiosos beneficios é inmensas ganancias á sus accionistas, pues la concurrencia es allí tan considerable que escende á toda ponderacion.

De La Iberia:

Hé aqui detalladamente el resultado de la subasta de ayer:

A las dos de la tarde, en el gran salon del ministerio de Hacienda, dió ayer

principio la subasta para el empréstito de los 300.000,000. Presidia el señor Barzanallana, rodeado de altos funcionarios de hacienda. Leídos los decretos relativos á esta licitacion, se dió cuenta de las proposiciones presentadas en pliegos cerrados, precedidas del depósito correspondiente, por los señores Lopez Mollinedo á 41,15 céntimos y sociedad española mercantil é industrial á 41,75 céntimos. Además quedaba existente la primitiva proposicion de Mr. Mirés, reproducida por su representante el señor Salamanca.

Abierta licitacion verbal por término de media hora, y con arreglo á lo establecido en el decreto, pujó el señor Mollinedo á 41-80; la Sociedad española mercantil representada por el señor Camacho, á 41-90; el señor Mollinedo, á 41-95; la Sociedad á 41-97; el señor Mollinedo á 42-20; el representante de Mr. Mirés, á 42-25; la Sociedad española, á 42-30; el señor Mollinedo, á 42-35; la Sociedad, á 42-36; el señor Mollinedo, á 42-40; Mr. Mirés, á 42-50; la Sociedad, á 42-51; Mr. Mirés, á 42-52; el señor Mollinedo, á 42-55, y Mr. Mirés, á 42-56, precio en que ha quedado cerrada á favor de la casa Mirés y compañía, la contratacion del empréstito de los 300.000,000 de rs., por los cuales recibirá en pago títulos de la deuda consolidada exterior.

Este fué el previsto resultado de esta operacion, acerca de la cual recordamos lo que hemos dicho en nuestros números anteriores, ó por mejor decir, nos contentamos con que se recuerde lo que han dicho los moderados mismos, lo que ha dicho *El Diario Español* y lo que dijeron unos de otros, Mon de Bermudez de Castro y Bermudez de Castro de Mon.

Hoy, cumpleaños de la Princesa de Asturias ha aparecido enarbolado el pendon nacional en todos los establecimientos públicos, y á las 7 y 12 de la mañana el cañon ha anunciado la solemnidad del día á los madrileños. Los besamanos que ha habido en Palacio han estado sumamente concurridos, notándose mayor afluencia de empleados que otras veces, por efecto, sin duda, de la orden que dijimos se habia dado para que concurriesen á los besamanos todos aquellos cuyo sueldo escada de 30 mil rs. sin estos otras muchas personas de las mas distinguidas han acudido á ofrecer sus respetos á S. M.

Don Ramon Campoamor, diputado y gobernador que fué durante la situacion moderada que sucumbió en 1854, autor de un libro de poesias titulado *Ternezas y Flores* y de ciertos *apuntes filosóficos*, producciones ambas que corren con gran boga entre los aficionados á la bella literatura, acaba de ser agraciado con el empleo de oficial primero del Ministerio de Hacienda. Sin poner en duda la capacidad y los antecedentes moderados del señor Campoamor, se nos figura que el Gobierno hubiera podido utilizar mejor sus servicios en otro destino. Por lo visto, no solo le soplan las musas al señor Campoamor; tambien está familiarizado con las intrincadas y áridas operaciones del haber y el debe. Ya no perdemos la esperanza de leer un presupuesto de ingresos y gastos en verso.

El inesperado nombramiento del señor Campoamor, que de ningun modo censuramos, nos trae á la memoria cierta fabulilla de muy buena moraleja que el in-

terasad compuso allá en tiempo de entonces con el título de *Caprichos del Hado*. Así dice si la memoria no nos hace iración:

Cierto escultor un día,
viendo dos troncos, entre sí decía:
«De este zoquecillo vil, lleno de lodo,
un San Roque he de hacer con perro y todo;
y este, aunque para santo mejor era,
del templo servirá para madera.»

*Así el hado cruel, que engaña á tantos
convierte, con tristemientos ejemplos,
en madera de templos á los santos:
y en santos la madera de los templos.*

Apenas hace dos meses que fue nombrado el Ministerio actual y ya vienen sus periódicos entonando alabanzas y colmándole de elogios por su puntualidad en el pago de las asignaciones del clero.

Recordamos que en 1854 *La Esperanza* y algún otro periódico de su escuela demostraron de un modo evidente que nunca había sido tratado el clero peor que durante la dominación de los moderados, quienes aparentaban por él la mayor veneración y respeto; pero le escaseaban la paga hasta el extremo de haberse satisfecho en ciertas diócesis algunos años dos ó tres mensualidades solamente.

Mucho celebramos que ahora perciba el clero sus asignaciones con exactitud. Se equivocan *El Occidente* y consortes si creen que esa puntualidad no es del agrado de la oposición progresista. ¿Por qué no ha de serlo? Siempre hemos deseado que el clero estuviese bien atendido. ¿Pero ¿lo estarán las demás clases del Estado al paso que vamos? Este es el problema que ha de resolver el Gobierno y que por lo que vemos hasta ahora ni siquiera ha sabido plantear.

Tenemos noticias de la Habana hasta el 20 de noviembre. Era general el descontento en toda la isla por haber introducido el general Concha la contribución de industria y comercio para los fondos municipales por el sistema que se observaba en la Península. En Cuba repugnaron constantemente estos impuestos directos, al paso que los indirectos se han satisfecho siempre de buen grado.

Muy lisonjeras son las noticias con que nos favorece *El Parlamento*, sobre el grande impulso que el señor Moyano se propone dar á las obras públicas; pero no podemos atinar con los medios de que piensa valerse para realizarlas. ¿De qué modo arbitrará las considerables cantidades que son necesarias? ¿Con qué elementos hará frente á los gastos ordinarios y emprenderá los nuevos trabajos que se propone llevar á cabo? Faltándole los productos de la desamortización, ¿qué recursos le quedan disponibles?

No sirve imaginar deslumbradores planes, soñar químicas reformas y proyectar pomposas mejoras; lo que conviene es descubrir medios para efectuarlas y no inutilizar los que ya están planteados con feliz suceso.

Se nos asegura que don Alejandro Llorente no tiene nada que ver con la redacción del futuro periódico *La Crónica*, que comenzara á publicarse en breve.

El Leon Español considera vencidos á los impugnadores del empréstito Mirés en el terreno de los números, en el de la lógica, en el de la política y en el de la personalidad. Sin embargo, todavía no hemos visto una sola respuesta, ya que no convincente, al menos razonable en la apariencia que pueda oponerse á los incontrovertibles argumentos y observaciones de la oposición. Sobre este punto, como sobre todas las materias que son de tan fácil comprensión, se forma facilmente con acierto la opinion pública, porque no bastan sofismas ni argucias de ningún género para oscurecer la verdad.

La Península se lamenta amargamente del estado de Nápoles, y dice acerca de este particular lo siguiente:

«Hace algunos años que se celebró en aque-

lla corte con el mayor fausto y con pompa desusada una ceremonia augusta y majestuosa.

Era el día 28 de febrero de 1848. Después de haber triunfado la sublevación, capitaneada por Ruggiero Settimo, el rey vestido con el uniforme de guardia nacional, descubierta la cabeza y puesta la mano sobre los Santos Evangelios, juró la Constitución de la monarquía.

Hubo entonces algunos instantes de reposo. La aurora de un porvenir bonancible y próspero iluminó el horizonte siciliano; pero aquel resplandor fué transitorio y pasajero como el de una aurora boreal.

Dióse una batalla terrible y sangrienta entre el principio absolutista y el principio representativo. Sicilia, la antigua Sicilia, se proclamó independiente, restableció la Constitución de 1812, y desposeyó á Fernando II y á su dinastía, llamando á un príncipe italiano sin designarle. Messina fué bombardeada. Los realistas se arrojaron sobre los guardias nacionales como si viesen en ellos á los soldados de Championnet. Una columna de granaderos expulsó del palacio de Montecliveto á los representantes de la nación: Nápoles tuvo su 18 brumario. Las cabezas de los patriotas cayeron á centenares en el patíbulo. Los lazzaroni blandieron sobre la muchedumbre aterrada el puñal de Juan de Procida; y entre las ruinas ensangrentadas del régimen liberal, se levantó el espectro del absolutismo, severo como la sombra de Carlos de Anjou, y pavoroso como el recuerdo de Mazaniello. Después reinó un silencio profundo como en las tristes soledades de Herculano y de Pompeya, silencio interrumpido únicamente por los cerrojos de los calabozos, por las alegres carcajadas de los cortesanos y por los desgarrados ayer de las víctimas.

Este orden de cosas continuó así desde entonces: á él se debe el hundimiento de esa hermosa patria italiana, que pudiera poner sobre las armas un ejército de seiscientos mil hombres, y que ha dado al mundo generales tan ilustres como Pescara, Farnesio, Eugenio de Saboya, Masena y Bonaparte. A él se deben la sublevación de Nápoles en 1820, la del Piemonte en 1821, la de Módena y Bolonia en 1831, las matanzas de Catania y Siracusa en 1837, la ejecución de Landi y de Nunciante en 1847, y el doloroso martirio de los hermanos Baudieras. A él se debe por último la retirada de los embajadores, el movimiento de las escuadras y los recientes desórdenes de Palermo.

Nosotros que somos sincersamente constitucionales, hubiéramos preferido el orden nunca alterado de Inglaterra, al orden restablecido á costa de arroyos de sangre. Nosotros, que no vemos estabilidad fuera del sistema representativo, tememos que se reproduzcan, mas ó menos tarde, los trastornos y las perturbaciones en el reino de las Dos Sicilias; pero sea de esto lo que fuere, los amigos del orden deben felicitar y entonar himnos de júbilo porque «Nápoles está tranquilo»

El Norte presenta el siguiente cuadro del estado de union del partido moderado: «Verdad es que atribuyen los moderados su caída á la discordia que se introdujo en su seno, y que en la union íntima de las antiguas fracciones vinculan hoy las esperanzas. ¡Ilusiones y nada mas que ilusiones! Periódicos hay muy parciales del señor duque de Valencia que nos le pintan resuellísimo á mantener las instituciones vigentes: periódicos que le prestan apoyo y que propenden á las claras á restringirlas, planteando la reforma del señor Bravo Murillo; periódicos que, aplaudiendo su política, se gagan la palma entre los de los diversos matices por la oposicion vigorosa á las medidas económicas que se adoptan bajo su influjo; periódicos en fin reconocidos por conservadores, y que defienden una política, expansiva, bajo la cual sea una verdad el gobierno representativo como no lo ha sido hasta ahora, y así y todo, hoy por hoy, carece de órgano en la prensa otra fraccion no despreciable, cuyo caudillo aun no está en España. ¿Por ventura son estos síntomas de que un partido convalece de sus dolencias de discordias?»

PALMA.

CRONICA RELIGIOSA.

Santo del día de mañana.

SANTO TOMAS CANTUARIENSE OB. Y MR.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Sale el sol á las ... 7 hs. 18 ms
Pónese ... á las ... 4 » 42 »

Hora en que debe señalar el reloj al medio día verdadero.

Las 12 hs. 2 ms. 10 s.

AVISOS OFICIALES.

ORDEN DE LA PLAZA.

Gefe de día para mañana: el teniente coronel segundo comandante del regimiento infantería de Luchana, don José Mendivil.

Parada, Luchana
Hospital y provisiones, el mismo cuerpo.
El T. C. S. M.—Benito de Amores.

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PALMA.

El día 30 del que rige á las doce de su mañana en el balcón inferior de esta Casa Consistorial se rematará al mas beneficioso postor, siempre que se considere ventajosa la postura la empresa del ramo de alumbrado de esta ciudad correspondiente al año próximo de 1857 bajo el plan de condiciones que obra en poder del corredor Andres Serra. Palma 27 de diciembre de 1856.—Pascual Ribot y Ferrer.—Miguel Ignacio Manera, secretario.

JUNTA MUNICIPAL DE BENEFICENCIA DE PALMA.

Rifa del mes de diciembre de 1856.

En el sorteo verificado hoy á beneficio de la Casa de Misericordia han salido premiados los números siguientes:

Suertes.	Números.
1. ^a Un cerdo	55
2. ^a Otro idem	2721
3. ^a Otro idem	5313
4. ^a Otro idem	2058
5. ^a Otro idem	6780
6. ^a Un cucharón de plata . . .	8882
7. ^a Una Cruz de Malta	1355
8. ^a Otra idem	474
9. ^a Diez libras mallorquinas . .	4863
10. ^a Otras diez idem	5497
11. ^a Un relicario de oro	7682
12. ^a Otro idem	1161
13. ^a Seis libras mallorquinas . .	8779
14. ^a Otras seis idem	7188
15. ^a Dos pavos	9163
16. ^a Otros dos idem	7870
17. ^a Otros dos idem	9687

Palma 23 de diciembre de 1856.—P. E. S.—Joaquín Miralles.

AVISOS.

Rob Boyveau Laffeteur.

Los médicos de los hospitales recomiendan el Rob Boyveau-Laffeteur; es el único autorizado por el gobierno y aprobado por la Real Sociedad de Medicina, garantizado con la firma del doctor Girardeau de Saint Gervais, médico de la facultad de Paris. Este remedio, de muy buen gusto y muy fácil de tomar con el mayor sigilo, se emplea en la marina Real hace mas de sesenta años, y cura en poco tiempo, con pocos gastos y sin temor de recaídas, todas las enfermedades síftilicas, nuevas, inveteradas ó rebeldes al mercurio y otros remedios, así como las empeines y las enfermedades cutáneas. El Rob sirve para curar:

Herpes-Adcesos	Asmas nerviosas	Hidropesia.
Gota-Marasmo.	Sarna degenerada.	Mal de piedra.
Catarros de la vejiga.	Sarna degenerada.	Síftilis.
Palidez.	Reumatismo.	Gastro-entritis Escrofulas.
Tumores blancos.	Hipocondria.	Escorbuto.

Depósito, noticias y prospectos gratis en casa de los principales boticarios.

Depósitos autorizados:

España: Alicante, Soler y compañía.—Algeciras, José de Muro.—Barcelona, Magín Ribalta, Vidal y Pou, Pedro Cuyas.—Bayona, Lebauf.—Bilbao, Justo Somonte, Arriaga, Monasterio.—Burgos, Barrio Canal, Julian de la Llerá, Leon Colina.—Cáceres, Dr. Salas.—Cádiz, Salessé; Muñoz, Francisco Mendoza, Dr. José María Matess.—Cartagena, Pablo Marques.—Coruña, Puga.—Gerona, Garria.—Gibraltar, Dantez, Patron y Dumovich.—Jaen, Sacristá.—Jativa, Serapio Artigues.—Jerez de la frontera, Joaquín Fontan.—Lisboa, Baral, Alves de

Acebado.—Lérida, D. José A. Abadal.—Madrid, José Simon, agente general, D. Vicente Calderon, D. Vicente Collantes, Borrell hermanos, D. Mariano Miguel, D. Julian Maria Pabon.—Málaga, Pablo Prolongo.—Oviedo, Santisnuel Diaz Argüelles.—Oporto, Araujo.—Santander, José Martinez, Bernardo Corpas.—San Francisco, Senilly.—San Sebastian, Ordozgoiti.—Sevilla, Sra. Viuda de Treyano, Ordozgoiti, pinosa, J. Campelo.—Cafulla, Juan Miguel España.—Tarragona, D. Tomas Cuchi, Castillo y compañía.—Valencia, D. Miguel Domingo, Vicente Greus.—Valladolid, Mariano de la Torre, Mariano Minguez.—Victoria, Zabala.—Zaragoza, Tlavillar y Julian Herian.

GRAN SURTIDO DE VIDRIOS PLANOS en la plaza de Cort, núm. 54.

Desde el día 11 del corriente hasta el 5 de enero próximo se espenden á precios sumamente acomodados, tanto si son para balcones como para ventanas.

Asi mismo se hallarán en dicho establecimiento un gran surtido de lunas para espejos de muchas dimensiones y á precios muy acomodados; igualmente cristalería de varias clases; braseros de laton y estampas de muchas calidades.

Se advierte que los que quieran aprovecharse de las ventajas que su dueño promete, deben efectuar sus pagos al contado; de lo contrario no tendrán lugar las ventajas ofrecidas.

LIBRERIA DE GELABERT, PLAZA DE CORT.

Aviso á los marinos.

En el despacho de esta imprenta plaza de Cort se halla de venta:

TABLAS para la reduccion de alturas ex-meridianas,

por JOHN TOMAS TOUSON. Un cuaderno de hermosa edicion DIEZ REALES.

TEATRO DEL CIRCULO MALLORQUIN.

Funcion de Inocentes para esta noche. El programa se sabrá despues de la funcion. A las 7.

Funcion 116 para el 29 de diciembre. La ópera en cuatro actos del maestro don José Verdi, titulada

RIGOLETTO. A las 7.

NOTA. Se está ensayando para ponerse en escena la ópera en dos actos del inmortal Bellini NORMA la cual será cantada por las señoras Alexander y Alfieri y los señores Luisi, Dominicus y Scoti, y á mediados de la semana que viene hará su primera salida el otro primer actor don Francisco Lumbreras con el drama SANCHO GARCIA, en el cual le acompañarán la eminente atriz doña Carlota Gimenez y las principales partes de la compañía.

A la hora de entrar nuestro número en prensa no habia llegado aun el vapor correo *Mallorquin*, por cuyo motivo solo publicamos la presente hoja, indemnizando otro día á nuestros suscritores de la falta que hoy cometemos.

PALMA: IMPRENTA DE PEDRO JOSE GELABERT, editor responsable.